

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PATRONATO UNIVERSITARIO DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Instructivo para la Devolución Parcial o Total de la Contraprestación por Uso de Espacios Comerciales en Instalaciones de la UNAM

DA/JAP/DPT.v1

El presente instructivo es una guía que le permitirá al concesionario o autorizado por parte de la Dirección General del Patrimonio Universitario (**DGPU**) gestionar el trámite ante la **DGPU** para llenar de manera correcta el formato <u>DA/JAP/DPT.v1</u> a fin de solicitar en su caso, una devolución parcial o total de la contraprestación pagada a la Universidad Nacional Autónoma de México por el uso de un espacio comercial en instalaciones universitarias.

Los formatos se deben Abrir y/o Guardar con el Visor de Adobe Acrobat Reader. En caso de no tenerlo instalado en su equipo, puede descargarlo gratuitamente desde este enlace: https://get.adobe.com/es/reader/

El formato podrá ser llenado a máquina, computadora o a mano. Es importante señalar que para agilizar la captura de los datos requeridos, varios campos del formato tienen valores prestablecidos.

En caso de no saber la forma de cómo debe capturarse algún dato solicitado en el formato podrá acudir a las oficinas de la Dirección de Administración o comunicarse a los teléfonos o correos electrónicos de contacto establecidos en la Ficha de Servicio de este trámite.

I. SOLICITUD				
No.	Rubro	Descripción		
	Datos Generales del Solicitante			
1	Fecha	Capturar la fecha de elaboración de la solicitud indicando el día / mes / año en forma numérica. Máximo dos dígitos por cada campo o seleccionar la fecha en el calendario.		
2	No. Solicitud	Campo para ser llenado por la Dirección General del Patrimonio Universitario.		
3	Nombre del Autorizado	Nombre completo de la persona que celebró el contrato o autorización con la DGPU, en caso de ser una empresa, indicar el nombre de la empresa o institución.		
4	Número de Contrato o Autorización	Número de referencia con el cual se identifica el contrato o autorización celebrado con la UNAM. Aparece en la parte superior derecha del instrumento jurídico.		
5	Teléfono Particular	Es necesario capturar el teléfono fijo de su domicilio considerando la clave lada (10 dígitos)		
6	Teléfono celular	En caso de no haber capturado el Teléfono de Particular, es indispensable registrar este campo considerando la clave lada (10 dígitos), de lo contrario es un campo opcional.		
7	Correo electrónico para recibir notificaciones	Debe escribir un correo válido a través del cual se le puedan enviar las notificaciones correspondientes.		

No.	Rubro	Descripción	
140.	Rubio	Motivos de la Devolución	
En esta sección del formato deberá seleccionar el motivo que origina la			
	devolución y la forma en que desea recibirla		
8	Reducción de	Seleccionar esta opción en caso de que la devolución	
	Plazo	sea por motivo del cambio de la vigencia del contrato	
	1 10.20	o autorización reduciendo su plazo, ya sea por tratarse	
		de una terminación anticipada, haber iniciado posterior	
		al inicio de la vigencia actividades o haberlas	
		suspendido por un tiempo determinado por motivos de	
		la UNAM.	
9	Ajuste en la	Seleccionar el recuadro en caso de que la devolución	
	contraprestación		
		contraprestación pagada y la contraprestación real del	
		uso del espacio.	
Forma de Devolución			
		volución se desea recibir en Cheque o mediante	
	sferencia Interbanc		
10	Transferencia	Seleccionar si desea recibir los recursos por concepto	
	Interbancaria	de la devolución a través de transferencia bancaria.	
		En este caso deberá llenar los campos: Banco, No.	
11	Banco	Sucursal y CLABE. Capturar el nombre del Banco donde tiene su cuenta	
''	Danco	bancaria.	
12	No. Sucursal	Número de la sucursal de su banco. Aparece en sus	
	rto. Gadardar	Estados de Cuenta Bancarios.	
13	CLABE	Número de CLABE de su cuenta. Aparece en sus	
		Estados de Cuenta Bancarios.	
14	Con Cheque	Seleccionar en caso de que el importe de la devolución	
		lo desee recibir mediante un cheque.	
15	Documentos	Seleccionar los recuadros de los documentos que	
		adjunta para gestionar el trámite de la Devolución	
		Parcial o Total de la Contraprestación Anual.	
		Es indispensable entregar los CFDis o Comprobantes	
		Bancarios de los pagos realizados a la UNAM.	
		El RFC y Estado de Cuenta, son necesarios	
		únicamente para el caso que seleccione la opción de	
40	Niamalana E:	Transferencia Bancaria.	
16	Nombre y Firma	Deberá escribir a mano su nombre y firma o, en su	
47	del Solicitante	caso, huella digital.	
17	Recepción	Espacio donde la Dirección General del Patrimonio	
	DGPU	Universitario sellará y escribirá el nombre o siglas de la	
		persona que recibe el formato y la fecha de recepción.	